



La República de Colombia
El Ministerio de Educación Nacional
Y en su Nombre

Colegio Distrital Manuela Beltrán

Resoluciones: Fundado 1914 Acuerdo No.1 del 31 de enero expedido por el Consejo de Bogotá. Resolución 13-0033 de 19 de marzo de 2009 ofrece la modalidad técnica comercial. Resolución 13-0031 del 12 de marzo de 2009 estableció la articulación con la Educación Superior a través del SENA. Resolución No. 2000 de 10 noviembre 2017 Jornada Única. Secretaria de Educación de Bogotá Distrito Capital.

Confiere a:

Marcela Triviño Cortes

C.C No- 52.732.383 de Bogotá D.C

El Título de

Bachiller Académico

Por haber cursado y aprobado los estudios correspondientes al nivel de Educación Media,
(Artículo 28 ley 115 de 1994) según los planes y programas vigentes



Rectora
Rosa Ibel Vargas Gutiérrez



Coordinador académico
Lida Cortes Henao

Bogotá 15 de diciembre de 2001
Anotado al Folio 025 libro de registro No. 01.

No requiere Registro de la secretaria de Educación según decreto No. 921 del 6 de mayo de 1994
y 2150 del 5 de diciembre de 1995; Presidencia de la Republica.